



CERTIFICADO PROVISORION° 01

CLAUDIA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR VILLA ALEGRE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 199 de fecha 22 de junio de 2001, su Directorio fue elegido el día 20 de diciembre del 2024 y se encuentra vigente hasta el 20 de diciembre del 2027.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: ANA MARÍA LEIVA VERA CI: 8.250.979-8
SECRETARIA: GLORIA DEL CARMEN CANALES SILVA CI: 8.708.521-K
TESORERO: JAIME FROILÁN FUENTES JARA CI: 6.609.084-1
1° DIRECTOR(S) SILVIA DE LAS ROSAS MEZA VALDÉS CI: 7.176.328-5
2° DIRECTOR(S) EMA MATILDE POBLETE OLAVE CI: 7.325.466-3
3° DIRECTOR(S) SANDRA TRÁNSITO CANDIA HORMAZÁBAL CI: 6.428.878-4

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 02 de enero de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU